



PNUMA

Distinguidos Delegados:

En nombre del Colegio San Ignacio y el comité organizador de SIMUN 2011, les doy una cordial bienvenida a la V edición del San Ignacio Model of United Nations.

Es para el Colegio San Ignacio y para mi persona un gran honor el poder realizar este evento que espero llene sus expectativas, ayude a su formación académica y contribuya a formar la consciencia necesaria para poder actuar e involucrarnos con una realidad que día a día nos golpea, es nuestro deber como jóvenes fomentar el cambio y hacer lo que podamos para alcanzar la paz y la felicidad de Venezuela.

Actualmente es imposible ignorar la diversidad de problemas y situaciones que se presentan en Venezuela, el ambiente de hostilidad y de miseria es cada vez mayor y los venezolanos comienzan a perder las esperanzas de seguir luchando por lo que creen, es ahora que debemos de estar más unidos y ser más tolerantes con los otros, vamos a poner en practica la diplomacia y las herramientas que se nos han dado a lo largo de nuestra experiencia en los modelos de Naciones Unidas, estamos llamados a ir más allá de las barreras y a construir un país que corresponda a un sueño común.

Comencemos a ser libres y jamás permitamos que otros nos impidan expresarnos, tomar el derecho de palabra Ser líderes incluyentes y que aprenden a negociar de una manera justa y humana es el sentido más profundo de los modelos. Tenemos el futuro del mundo en nuestras manos, una nueva comunidad de hombres es posible, está en nosotros hacerla realidad. Me despido entonces dejándoles un gran mensaje, como decía Billy Wilder, "Recuerda que eres tan bueno como lo mejor que hayas hecho en tu vida." Así pues delegados, les invito a dar lo mejor de ustedes y a prepararse para ser el cambio que el mundo necesita, Muchas gracias por asumir el compromiso y aceptar el reto de delegar en nuestros comités de trabajo en esta nueva edición de SIMUN 2011.

"En todo amar y Servir"

Andrea Constanza Hernández
Secretaria General SiMUN 2011

Estimados delegados:

Es un honor para nosotros darle la bienvenida a la quinta edición de San Ignacio Model of United Nations, que se llevara a cabo en el actual año 2011, es un placer compartir con todos ustedes la realización del comité de PNUMA, con el fin de discutir estos tópicos tan influyentes en el mundo que vivimos, para llegar a acordar entre todas las naciones participantes, resoluciones en pro del medio ambiente pero a su vez sin afectar la cultura y la economía de los paises influyentes.

El mundo en el que vivimos está siendo afectado por nosotros mismos por esta razón es nuestro deber comprometernos a cuidarlo y darle su espacio a cada ser viviente; las aguas del mundo están siendo afectadas por el mismo hombre y en este comité, queda en nuestras manos la recuperación de las mismas.

PNUMA es una organización que trabaja día a día para mantener nuestro medio ambiente, haciendo estudios para saber cómo se encuentra el ambiente en diversas áreas y mantener en marcha las resoluciones ya puestas en práctica.

Nuestro objetivo es proteger las aguas de nuestro planeta, específicamente las aguas de la Antártica y las que rodean el gofo de México, ya que se están viendo afectadas por diversos acontecimientos. Esperamos un comité fluido y con alto rendimiento, soluciones factibles y delegados que puedan solucionar cualquier tipo de inconveniente que se le presente durante la jornada de una forma comunicativa y de negociación.

Alejandra Alibrandi
Presidenta

Julio Prato
Vicepresidente

Santiago Acosta
Oficial de Conferencias

San Ignacio Model United Nations

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

(PNUMA) Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente:

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es creado el 15 de Diciembre de 1972, por la Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y es el primer organismo del sistema de las Naciones Unidas que ha establecido su sede en un país en desarrollo: Nairobi, Kenya. Su programa de acción abarca los sectores prioritarios de sanidad ambiental, como son: ecosistemas terrestres, medio ambiente, desarrollo, océanos, energía y desastres naturales.

Vale destacar que el PNUMA es un programa dependiente de la Asamblea General y su actual Director Ejecutivo es Achim Steiner quien fue electo en este cargo el 16 de Marzo de 2006 por un período de 4 años, mas fue reelecto el 15 de Junio de 2010 y su período actual terminará el 14 de Junio de 2014. Él es responsable de la gestión y la supervisión de 1.000 empleados ubicados en 42 países.

Antes de incorporarse al PNUMA, Achim se desempeñó como Director General de la UICN desde 2001 hasta 2006. La UICN (Unión Internacional Para la Conservación de la Naturaleza) está ampliamente reconocida como una de las organizaciones más influyentes y respetadas en el campo de la conservación, el medio ambiente y la gestión de los recursos naturales.

Su trayectoria profesional en los ámbitos de la política de desarrollo sostenible y la gestión del medio ambiente, su conocimiento de primera mano de las organizaciones de la sociedad civil, gubernamentales e internacionales, así como su experiencia global en los cinco continentes, hacen de él una excelente elección para dirigir el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

El Consejo, que es el principal órgano rector y legislativo del PNUMA, está compuesto de 58 miembros elegidos por la Asamblea General por un período de cuatro años, según el siguiente criterio:

- 16 puestos para Estados de África
- 13 puestos para Estados de Asia
- 6 puestos para Estados de Europa Oriental
- 10 puestos para Estados de América Latina y el Caribe
- 13 puestos para Estados de Europa Occidental

Las principales funciones y atribuciones del Consejo de Administración del PNUMA son las siguientes:

- Promover la cooperación internacional en relación con el medio ambiente y recomendar, cuando proceda, políticas al respecto;
- Trazar las directrices generales para la dirección y coordinación de los programas relativos al medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas;
- Recibir y examinar los informes periódicos del Director Ejecutivo del PNUMA sobre la aplicación de los programas relativos al

medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas;

- Tener continuamente bajo estudio las condiciones ambientales en todo el mundo, con el fin de conseguir que los problemas de vasta importancia internacional que surjan en esa esfera reciban apropiada y adecuada atención por parte de los gobiernos;
- Estimular a las comunidades científicas internacionales y otros círculos de especialistas pertinentes a que contribuyan a la adquisición, evaluación e intercambio de conocimientos e información y, cuando sea apropiado, a los aspectos técnicos de formulación y ejecución de los programas relativos al medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas;
- Mantener continuamente bajo estudio las repercusiones que para los países en desarrollo puedan tener las políticas y medidas nacionales e

internacionales relacionadas con el medio ambiente, así como el problema de los costos adicionales que pueda significar para tales países la puesta en práctica de programas y proyectos referentes al medio ambiente, y asegurarse de que dichos programas y proyectos sean compatibles con los planes y prioridades de esos países en materia de desarrollo

- *Examinar y aprobar cada dos años el programa de utilización de recursos del Fondo para el Medio Ambiente.*

Los recursos de que dispone el PNUMA para administrar su programa provienen de cuatro fuentes:

1. Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas: Presupuesto con que se sufragan las actividades básicas de las Naciones Unidas, que se financian con las cuotas de los miembros de las Naciones Unidas y cuyas consignaciones a los distintos

departamentos son determinadas por el Contralor de las Naciones Unidas

2. Fondo para el Medio Ambiente: Fondo voluntario que se estableció para proporcionar financiamiento adicional a los programas ambientales que se realizan como parte del PNUMA, con la orientación del Consejo de Administración.

3. Fondos Fiduciarios: Recursos extrapresupuestarios cuyos programas, además de lograr los objetivos del PNUMA, se convienen y negocian entre el PNUMA y el donante (varios donantes) y constituyen cuentas separadas. Los programas complementan o suplementan los programas del PNUMA.

4. Contribuciones de contraparte: Recursos extrapresupuestarios con los que se proporcionan recursos adicionales al programa del trabajo del PNUMA o al programa de trabajo de los fondos fiduciarios administrados por el PNUMA. Su contabilidad forma parte de la cuenta del Fondo para el Medio Ambiente del PNUMA o de los fondos fiduciarios a los que prestan apoyo adicional.

TÓPICO I: Pesca indiscriminada en la Antártida

La pesca:

Es la captura y extracción de especies acuáticas, pueden ser peces, crustáceos, moluscos o, en culturas orientales, hasta mamíferos. Esta práctica es muy antigua y reconocida como una de las principales actividades económicas a través de los tiempos y se estima que el número de practicantes en el mundo es de alrededor 35 millones de personas según la FAO.

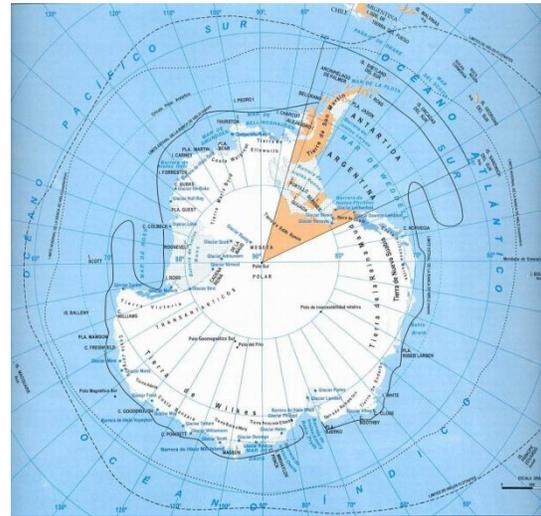
La pesca puede ser por razones deportivas, de investigación o comercial, industrial y artesanal.

La Antártida:

También llamado Continente Antártico, es el área en la cual se encuentra el polo sur. Se rige bajo el tratado antártico.

La conservación de los seres vivos de esta zona depende de la cooperación internacional en cuanto a investigaciones y recolecciones. Para esto es necesario el

cumplimiento del tratado propuesto por PNUMA "Tratado Antártico".



Mapa de la Antártida

Tratado antártico:

Entro en vigencia el 23 de junio de 1961, seis meses después de ser firmado (1 de diciembre de 1959). Establece el marco legal para la gestión de la Antártida y su administración se lleva a cabo a través de reuniones consultivas anuales. El tratado especifica lo siguiente:

- El área antártica sólo debe usarse con fines pacíficos. Se prohíben las actividades militares, tales como las pruebas de armamento, pero se

permite el uso de personal y equipo militar en apoyo de actividades científicas u otros propósitos pacíficos;

- Continuará la libertad de investigación científica, y la cooperación entre las partes con ese propósito;
- Se intercambiará libremente información y personal en cooperación con las Naciones Unidas y otros organismos internacionales;
- No se disputan ni se afirman reclamos territoriales vigentes a la firma del Tratado, ni se admiten nuevos reclamos mientras el Tratado esté en vigencia;
- Se prohíben las explosiones nucleares y el depósito de residuos radiactivos;
- Se incluyen bajo la jurisdicción del Tratado todas las tierras y las barreras de hielo al sur de los 60°00' de latitud sur, pero no el alta mar al sur de ese paralelo;
- Los observadores de los estados miembros tendrán libre acceso a cualquier área, incluyendo el derecho de observación aérea, y

podrán inspeccionar todas las estaciones, instalaciones y equipo;

- Se deberá notificar por anticipado toda actividad, así como la introducción de personal militar;
- Los observadores, científicos de intercambio y personal de apoyo de estos quedan bajo la jurisdicción del estado del cual son ciudadanos;
- Se realizarán reuniones consultivas frecuentes entre los estados miembros, pero para enmendar el Tratado se requiere unanimidad;
- Los estados miembros desalentarán las actividades de cualquier país en la Antártida que sean contrarias a los objetivos del Tratado;
- Quedará abierto a la adhesión de cualquier Estado que sea miembro de las Naciones Unidas, o de cualquier otro Estado que pueda ser invitado a adherirse al Tratado con el consentimiento de todas las Partes Contratantes;
- Las disputas serán resueltas amistosamente por las partes involucradas y, en última instancia, por la Corte Internacional de Justicia.

El Tratado Antártico considera dos clases de miembros: los consultivos o plenos (con voz, voto en la toma de todas las decisiones vinculadas al espacio austral) y los miembros *no* consultivos, o adherentes, que cuentan sólo con derecho a voz.

Son miembros consultivos Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Corea del Sur, Ecuador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, India, Italia, Japón, Nueva Zelandia, Noruega, Países Bajos, Perú, Polonia, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Suecia, Ucrania y Uruguay.

El objetivo de este comité es velar por la importancia de los animales que habitan las zonas más al sur de los mares en nuestro planeta. Este tópico resalta la urgencia de la protección de los seres vivos del área de la Antártida.

A pesar del ya mencionado tratado, la Fauna y la Flora de la Antártida están en grave peligro de extinción debido a la fuerte explotación de la misma para ser comercializada debido a que los recursos antárticos son de gran importancia para la economía mundial con respecto al consumo.

						
Argentina	Australia	Chile	<u>Francia</u>	Nueva <u>Zelanda</u>	<u>Noruega</u>	<u>Reino Unido</u>

La **Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos** Antárticos entró en vigencia en el año 1982 como parte del Sistema del Tratado Antártico

Las principales causas y consecuencias de la desaparición son:

-La pesca y recolección en cantidades masivas, lo cual no permite que la especie se

reproduzca lo suficiente como para reponerse antes de ser extraída nuevamente.

-La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) de animales en peligro de extinción.

-Al eliminar una especie del ecosistema muchas veces se rompe la cadena alimenticia del mismo, lo que quiere decir que al desaparecer una especie debido a la sobre-explotación, genera la desaparición de diversas especies de las cuales era el alimento principal.

-El desbalance en el ecosistema que, al contrario del punto anterior, puede ser debido a la sobre reproducción de una especie a causa de que su depredador natural haya sido extinto, por abuso del hombre.

La Sobrepesca:

La sobrepesca es la pesca excesiva realizada por el hombre sobre diversas especies.

Esta tiene un efecto devastador sobre los ecosistemas, el cual es más profundo que el impacto ocasionado directamente por la acción de la pesca, debido a que una fuerte variación sobre una misma especie puede ocasionar un desbalance entorno a su ecosistema. Este fenómeno viene azotando el medioambiente desde hace muchos años pero fue en el siglo XX cuando empezó a realmente amenazar al planeta.

Además de afectar el ecosistema, el incremento de la presión pesquera que proviene de grandes potencias ha desplazado a los pescadores autóctonos y con menos recursos para la recolección de los animales, eliminando en algunas zonas esta forma de captura, lo que causa el empobrecimiento de la población de esas zonas y la pérdida de una fuente de alimento fundamental para los pobladores.



La sobrepesca puede ser:

-Bioeconómica: Se produce cuando las ganancias obtenidas por la pesca empiezan a decaer, debido al exceso de este producto en el mercado.

-Biológica: Esta se produce cuando la mortalidad alcanza a la natalidad, impidiendo la reproducción correcta de la especie y situando a la misma en peligro de extinción.

La idea de este comité es buscar soluciones a estos problemas. Específicamente para este se ha planteado la propuesta de crear arrecifes artificiales, que mantendrá las especies actuales y se busca con los mismo a recuperación de los ya casi extintos.

Además hay otras **soluciones** que podrían ser:

-Selección del animal: lo que quiere decir que los peces que aún no tienen el tamaño suficiente sean devueltos. El problema de esta propuesta es la larga duración del momento de la selección.

-Captura con redes selectivas: Eliminando la pesca de arrastre entre otras, con el fin de seleccionar justo lo que se quiere pescar y no cualquier animal que quede atrapado.

-Fomentar la acuicultura

Caza de Ballenas:



Se dice q la caza de este enorme animal es de origen prehistórico. El primer registro probado de caza de ballenas en el mundo, es de un poeta japonés del siglo X. Posteriormente aparecen documentos que prueban la práctica de la misma por los vascos. Y desde ese momento se trata de una caza industrial. Se cree que la caza del

mamífero no tuvo un impacto ecológico verdadero hasta el siglo XIX cuando el producto fue muy demandado por su aceite, grasa y sus intestinos.

La guerra ruso-japonesa, que ocurrió entre los siglos XIX y XX, tenía como motivo central el acceso al mar de Japón debido a los recursos balleneros que se encontraban en estas aguas, y a su vez en las del pacífico norte. En este período se introdujeron tecnologías de caza que revolucionaron la pesca:

- Barcos de caza capaces de realizarla en alta mar.
- Creación de flotas coordinadas para optimizar la explotación de zonas.
- Cañón ballenero.
- Arpones explosivos.

Esta caza se lleva practicando desde hace siglos debido a la simplicidad de la captura del animal, ya que se desplazan muy lentamente y su cuerpo flota después de muerto.

En tan solo el siglo XX fueron capturadas más de 200.000 ballenas.

Produciendo prácticamente su extinción al reducir la especie al tan solo 10% de su existencia. Con respecto a esta atrocidad algunas naciones tomaron la iniciativa formando un grupo voluntario que renunciaría a la actividad. Entre esas naciones se encuentran España, Francia, Holanda e Inglaterra. Esto ocurrió en el año 1960, y 6 años después se creó una moratoria internacional para impedir la extinción de las especies que aún siguen existentes.

Se calcularon unos 250.000 ejemplares cazados pero se ha descubierto con los años que estas cifras no son verídicas y como ejemplo tenemos a la Unión Soviética la cual declaró 2.700 muertes pero se descubrió que su captura fue de alrededor de 48.000 ejemplares.

Por estas razones desde 1931 se crearon organizaciones como (CBI) la Comisión Internacional de Ballenas pero hay países que llevan a cabo su propio proceso de manejo debido a que no pertenecen a la comisión. Sin embargo la CBI no ha tenido suficiente éxito en lograr su objetivo.

Otra medida que se aplicó fue la creación de los **santuarios balleneros**, los cuales son refugios construidos para proteger a las ballenas de la caza, en los que pueden criar, alimentar y continuar la lenta recuperación de la especie después de años de explotación. Los santuarios ofrecen importantes oportunidades para la conservación de las ballenas y la investigación científica no letal.



Santuarios alrededor de Australia

En 1994 se creó un Santuario de ballenero en el Océano Antártico que ha permitido al gobierno japonés cazar cada año en la Antártida argumentando motivos supuestamente científicos. De hecho el anuncio de dicho santuario significó un incremento de la captura supuestamente científica.

A pesar de todas estas medidas propuestas por diferentes naciones, también

hay otros países que pasan por encima del desajuste ecológico que esto conlleva y continúan su caza para venderle al mismo Japón, como Islandia, Rusia y Noruega, alegando caza de forma artesanal.

Según denuncia Greenpeace, Japón ha reclutado durante los últimos años para su causa a un total de **21 países a cambio de un pago de alrededor 300 millones de dólares**. Entre las naciones que recibieron dinero de estos fondos están la República Dominicana, Granada, Panamá, Santa Lucía, Antigua y Barbuda.

Las naciones que han votado a favor de la caza de ballenas en los últimos años son: Belice, Camerún, Camboya, Costa de Marfil, Dinamarca, Dominica, Gabón, Guinea Conakry, Guatemala, Kiribati, islas Marshall, Mauritania, Marruecos, Nicaragua, Rusia, Senegal, Islas Salomón, **China y Corea**.



Caza por compañía japonesa

Anchoas:



Es un pez de cuerpo alargado, azul verdoso, con una banda oscura en flanco y vientre plateado. Aleta caudal bifurcada. Boca grande, que se extiende por detrás de los ojos. Es un pez parecido a la sardina pero más estilizado. Su dieta se basa en plancton, aunque los de gran tamaño se alimentan de peces más pequeños.

La Anchoa es un pez comestible cuyas zonas de distribución se encuentran repartidas en las costas de los océanos Pacífico, Atlántico e Índico así como también en lagos de gran tamaño. Esta especie se pesca para consumo humano. En países como Chile o Perú la principal industria pesquera de exportación es de Anchoas y especies de la misma familia. Estos países producen el 70 % de la producción mundial. Los principales países importadores de Anchoas en el mundo son Italia, Francia, Japón, Estados Unidos y España.

En 1999 la merluza del mar atlántico estaba siendo extinta por los pescadores de arrastre, por lo cual Consejo de la Pesca

Federal Argentina aprobó en el año 2003 un programa experimental con el fin de ampliar la industria de las anchoas, sustituyendo un poco la pesca de merluza por la de anchoas. El problema es que al aumentar esta pesca en gran cantidad, el ecosistema antártico sufre ya que la anchoa es base en la cadena alimenticia pues alimentan a los pingüinos, golondrinas de mar, leones marinos, delfines y otras especies de estos mares, los cuales se verían afectados en el caso de extinción de la especie.

Rastreros argentinos registraron la captura de más de 30.000 toneladas de anchoas de la Patagonia en 2004 y 2005, la mayor en más de 30 años, y las cifras de los siguientes años han estado dentro de un rango similar.

La pesca Pirata:

Los piratas de esta época no están tras tesoros sino que buscan hacer fortuna explotando poblaciones de peces que en su mayoría están en peligro de extinción. Al ir agotándose las especies de los océanos tras años de sobrepesca, los piratas pesqueros van por el planeta en busca de las

poblaciones aún existentes de algunos peces que aunque están en peligro de extinción, tienen demanda.

Estos pescadores no pescan una especie en específico sino que cargan en sus barcos cualquier cantidad de animales con los que posteriormente puedan comercializar. Sin importarles el impacto ambiental que ocasionan, pescan de forma ilegal, como puede ser la pesca de arrastre, dejando de lado especies que quedan atrapadas en sus redes, mamíferos marinos, tiburones, tortugas, entre otros, los cuales no van a vender pero a los que de igual forma se les deja morir, acercándolos incluso a la extinción.

Los dueños de los barcos tienen convenios con algunos países con el fin de evitar la normativa pesquera internacional. Algunos barcos utilizan **la bandera de convivencia** con la cual pueden saltarse las leyes y la normativa de seguridad pesquera. El problema aquí es que estas banderas son de muy fácil acceso pues se les pueden encontrar en internet por un precio que ronda los 500 dólares.

Uno de los mayores problemas de la pesca pirata es que no hay cifras precisas lo cual elimina gran parte del sentido de las discusiones internacionales sobre el balance de reproducción-consumos de las especies con el fin de evitar que se agoten. Es difícil manejar las cifras correctas de la pesquería cuando gran parte de este mercado se maneja en las sombras.

Algunos ecologistas proponen reducir la pesquería a la mitad en algunas especies, como el atún rojo y otros proponen eliminarla por completo por un periodo de tiempo pero esto traerá consigo el aumento de la pesca pirata y por eso se ha tratado de buscar una solución que no sea tan radical con el fin de resguardar las especies.

Francia es una de las pocas naciones que ha sido **sancionada** por actos de pesca pirata.



Pesca ilegal de tiburón bebé



Pesca del Krill:

Es un animal del mar, crustáceo, artrópodo de la orden euphausiacea. Propio de los mares de bajas temperaturas como los de la Antártida. Este animal es la base de casi todas las cadenas alimenticias. Más de la mitad de la población de krill es consumida por ballenas, pingüinos, focas, peces, entre otros.

La biomasa del krill ronda los 500 millones toneladas y es la especie más abundante por toneladas en el mundo. La mayor cantidad de krill se encuentra en la Antártida debido a que la masa continental está rodeada por millones de toneladas de plancton, el cual es el alimento de este pequeño animal.

La captura del krill es un acto complicado debido a su diminuto tamaño. Las redes tienen que ser de un tejido muy diminuto, por lo cual pierden mucho de su

líquido orgánico lo que en muchos casos los hace inapropiados para el consumo. Otro problema de su pesca es el poco tiempo que pueden mantenerse fuera del agua antes de que se descompongan.

La especie está caracterizada por su gran cantidad pero también por su consumo pues el krill antártico, el cual es pescado en grandes cantidades por Japón, es considerado un producto gourmet. También por esta razón es buscado y pescado en Noruega. Otras naciones como Polonia pescan en gran escala para realizar harina de krill; se estima que entre estas y otras naciones, pescan el 40% del kill antártico al año y se estima que aumentará, principalmente por la incorporación de China al mercado con barcos que permiten la pesquería a gran escala.

Las cantidades pescadas en el norte superaban lo necesario para el consumo de la vida salvaje de la zona y por esta razón se prohibió la misma pero entonces los pescadores optaron por recurrir a los mares del sur, poniendo en riesgo su existencia.

Solución de problemas:

Se le encarga a los delegados la responsabilidad de tomar medidas apropiadas con respecto a la situación planteada, esperando que el ecosistema marino sea recuperado, evitando el abuso del mismo en cuanto a la pesca y caza en la Antártica, regulando la cantidad de pesca con el fin de asegurar la protección de los animales que por causa del abuso están en peligro de extinción y creando un balance en el ecosistema marino de estas aguas.

Fuentes:

<http://www.ccamlr.org/pu/s/pubs/bd/pt1.pdf>

<http://oceans.greenpeace.org/raw/content/es/documents-reports/el-oceano-antartico-2.pdf>

<http://www.unep.org/regionalseas/>

<http://www.ccamlr.org/pu/s/sc/fish-monit/iuu-intro.htm>

<http://www.unep.org/regionalseas/about/default.asp>

<http://www.unep.org/Documents.Multilingual/Default.asp?DocumentID=43>

<http://www.ccamlr.org/pu/s/gen-intro.htm>

<http://www.iwcoffice.org/>

<http://www.iwcoffice.org/commission/iwcm-ain.htm>

<http://www.intfish.net/treaties/summaries/seals.htm>

<http://www.oceanlawpublishing.com/catalogue/index.htm>

<http://www.ccamlr.org/pu/s/pubs/am/management/s-management.pdf>

<http://www.ccamlr.org/pu/s/pubs/am/toc.htm>

<http://www.ccamlr.org/pu/e/sc/fish-monit/vess-licensed.htm>

TOPICO II: SITUACION EN EL GOLFO DE

MEXICO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Aproximadamente a las 9 y 45 PM CDT del 20 de Abril del 2010, gas metano del pozo, bajo alta presión, se disparó hacia arriba y afuera de la columna del taladro, se expandió en la plataforma, hizo combustión y causó una gran explosión. La plataforma se incendió. La mayoría de los trabajadores escaparon de ella a través de botes salvavidas y fueron evacuados por vías marítimas o aéreas (Helicóptero) para que recibieran tratamiento médico. Sin embargo once (11) trabajadores no fueron encontrados y se presumen muertos por la explosión.

La intervención de gran cantidad de barcos para apagar el fuego fue inútil y después de arder por aproximadamente 36 horas, la plataforma Deepwater Horizon se hundió en la mañana del 22 de Abril del 2010.

Esa misma tarde se descubrió que había una fuga en la plataforma hundida y

que se estaba derramando petróleo en el mar. Las cantidades estimadas de barriles derramados por día iniciales eran de 1000 barriles por día (160 metros cúbicos por día). Sin embargo, los estimados oficiales aumentaron a entre 1000 y 5000 barriles por día derramados (entre 160 y 790 metros cúbicos por día) el 29 de Abril, a entre 12000 y 19000 (entre 1900 y 3000 metros cúbicos por día) el 27 de Mayo, a entre 25000 y 30000 (entre 4000 y 4800 metros cúbicos por día) el 10 de Junio y a entre 35000 y 60000 barriles derramados por día (entre 5600 y 9500 metros cúbicos por día) el 15 de Junio.

El petróleo se esparció inicialmente por vientos del Sur. El 25 de Abril el derrame cubría 1500 Km² y estaba a tan solo 50 Km de alcanzar las Islas Chandeleur, las cuales son muy sensibles ecológicamente hablando. El 30 de Abril se estimó un esparcimiento de 10000 Km cuadrados. El 19 de Mayo la Administración Oceánica y Atmosférica determinó que el petróleo había alcanzado una corriente de agua que fluye en dirección de las agujas del reloj alrededor del Golfo de México hacia Florida y después se une a la corriente del Golfo. Sin embargo, el 29 de Junio la Administración Oceánica y

Atmosférica determinó que el esparcimiento ya no era una amenaza a la corriente y detuvo las predicciones y mediciones en cuanto a las corrientes.

HISTORIA DEL PROBLEMA

El Golfo de México es una Cuenca marítima que se encuentra entre los literales de México, los Estados Unidos de América y la isla de Cuba. Se encuentra casi completamente rodeado por el continente americano y por islas. El Golfo de México lleva desde hace un tiempo siendo sede de gran número de plataformas y refinerías petroleras, debido a la presencia de este recurso en el mediterráneo americano. Esto causa inevitables accidentes como derrames, explosiones e incendios, los cuales causan graves daños a los ecosistemas marinos del área y a la fauna de todo el golfo

Deepwater Horizon, plataforma que con su explosión fue el detonante principal de la problemática en el Golfo, era una plataforma móvil semi-sumergible de taladre que operaba fuera de costas en aguas de hasta 2400m de profundidad y podía taladrar una distancia de 9100m. Fue construida por la compañía surcoreana “Hyundai Heavy

Industries”. Transocean, como dueña, prestó la plataforma a British Petroleum (BP) desde Marzo en el 2008 hasta Septiembre en el 2013. En el momento de la explosión (20 de Abril del 2010) la plataforma estaba taladrando un pozo exploratorio a una profundidad de aproximadamente 1500m en el prospecto de Macondo, prospecto de petróleo en la zona económica exclusiva de los Estados Unidos por la costa de Louisiana.

Los materiales de producción estaban siendo cementados por Halliburton Energy Services y cuando terminaran de cementarse el pozo hubiese sido probado para comprobar si se podía insertar la pieza de cemento. Después de esto no habría más actividad hasta que el pozo hubiese sido activado como un productor submarino.

BP es el principal operador del Prospecto de Macondo, siendo dueños de un 65% del prospecto, mientras que otro 25% es de Andarko Petroleum Corporation y los otros 10% de MOEX Offshore 2007, una unidad de Mitsui.

DISCUSION DEL PROBLEMA

La explosión de Deepwater Horizon empezó una reacción en cadena gravísima

que afecta fuertemente al ambiente del Golfo de México hasta hoy en día, casi un año después de que ocurrió.

Como se expresa en esta guía el derrame fue incrementando en petróleo derramado y nivel de esparcimiento periódicamente. Aquí están las estadísticas otra vez:

BARRILES DERRAMADOS:

Las cantidades estimadas de barriles derramados por día iniciales eran de 1000 barriles por día (160 metros cúbicos por día). Los estimados oficiales aumentaron a entre 1000 y 5000 barriles por día derramados (entre 160 y 790 metros cúbicos por día) el 29 de Abril, a entre 12000 y 19000 (entre 1900 y 3000 metros cúbicos por día) el 27 de Mayo, a entre 25000 y 30000 (entre 4000 y 4800 metros cúbicos por día) el 10 de Junio y a entre 35000 y 60000 barriles derramados por día (entre 5600 y 9500 metros cúbicos por día) el 15 de Junio.

ESPARCIMIENTO:

El petróleo se esparció inicialmente por vientos del Sur. En el 25 de Abril el derrame cubría 1500 Km Cuadrados y estaba

a tan solo 50 Km de alcanzar las Islas Chantelaur, las cuales son muy sensibles ecológicamente hablando. El 30 de Abril se estimó un esparcimiento de 10000 Km cuadrados. El 19 de Mayo la Administración Oceánica y Atmosférica determinó que el petróleo había alcanzado una corriente de agua que fluye en dirección de las agujas del reloj alrededor del Golfo de México hacia Florida y que después se une a la corriente del Golfo. Sin embargo, el 29 de Junio, la Administración Oceánica y Atmosférica, determinó que el esparcimiento ya no era una amenaza a la corriente y detuvo las predicciones y mediciones en cuanto a las corrientes.

Estos números sorprenden. La velocidad con la que el petróleo se apoderó de las aguas del Golfo es impactante y preocupa mucho al PNUMA. Y no fueron estas las únicas consecuencias del derrame pues se evidenció una gran problemática en otros ámbitos relacionados al petróleo derramado.

Por ejemplo, el 1ro de Junio de ese año, el petróleo alcanzó las playas de las Islas del Golfo, contaminándolas. Ya en el 4 de Junio el derrame había afectado 201 Km de

la costa de Louisiana, había alcanzado Mississippi y Alabama, y se encontró también en la playa Pensacola, en Florida. Esta contaminación se continuó dando por meses. Una nueva ola de petróleo fue detectada el 10 de Septiembre y cubrió 26 Km de la costa de Louisiana.

Al finalizar Octubre la problemática se continuaba desarrollando y dos científicos en barcos de investigación que estudiaban el impacto del derrame anunciaron haber encontrado cantidades substanciales de petróleo en el piso marino, invalidando las palabras de los oficiales federales que aseguraban que gran parte del petróleo ya había desaparecido. Se publicaron fotos de la bahía Barataria en Louisiana que mostraban el petróleo llegando hasta los pantanos y a la fauna del lugar cubierta completamente de él. El director de la costa de Louisiana P.J. Hahn, después de reportar esto dijo: “En algunas formas es peor ahora, ya que, el mundo piensa erradamente que todo el petróleo desapareció milagrosamente”

Además de la incidencia del petróleo en las costas y en el fondo marino, la cual constituye gran parte de la problemática, también se ve como el petróleo empezó a

ascender a la superficie como una especie de chimenea.

El petróleo no se mezcla con agua y es menos denso que el mar, así que asciende. El petróleo que sale de la plataforma Deepwater Horizon se ve afectado por turbulencias en la salida, así que en vez de ascender en forma de columna su ascensión describe la forma del humo de una chimenea ascendiendo: Concentrado al principio y esparciéndose luego a medida que sube.

Además no sube todo a una misma altura sino que queda suspendido a cualquier profundidad en el agua. La diferencia de flote entre el agua y el petróleo no es suficiente como para hacer que el petróleo llegue hasta la superficie lo cual dificulta la limpieza de las aguas.

El 15 de Mayo investigadores del Instituto Nacional de Ciencia Submarina y Tecnología detectaron este petróleo suspendido en las aguas del Golfo de México. El petróleo a menor profundidad fue detectado a 700m de la superficie, mientras que el mayor estaba aproximadamente a 1400m.

Y continuaron consiguiendo estos grupos de petróleo suspendido, siendo uno de los más notables el reportado después de un estudio que acabó el 28 de Junio, cuando se publicó evidencia conclusiva de petróleo suspendido a lo largo de 35 Kms, conectado directamente al pozo de Deepwater Horizon. Reportaron que no parecía estarse disipando rápidamente y que era una posible amenaza para la vida marina en lo profundo del océano.

En Octubre, científicos reportaron la presencia de una chimenea de petróleo continua de aproximadamente 35 Km en longitud y de 1100m de profundidad. Ha persistido ya por meses sin ninguna degradación substancial.

Además se observa la presencia de petróleo en el suelo marino, confirmado el 10 de Septiembre por Samantha Joye, profesora del Departamento de Ciencias Marinas de la Universidad de Georgia en un barco de investigación en el Golfo de México, donde anunció a su equipo haber encontrado una capa sustancial de sedimentos de petróleo que se esparcía por docenas de millas en todas las direcciones, sugiriendo que gran parte del petróleo no se

evaporó ni disipó sino que se mantuvo en el fondo del mar. Joye reportó que había que verificar si el petróleo estaba asociado a la plataforma Deepwater Horizon pero que la capa que encontró llevaba a la conclusión de que tenía que ser del derrame, ya que se encontraba en todos lados.

Ya en Enero del 2011 investigadores encontraron capas de petróleo cerca del pozo hasta 5 veces más gruesas que las reportadas anteriormente. Los investigadores remarcaron que la presencia del petróleo en el suelo marino no se redujo con el tiempo sino que aumentó. También indicaron que se había esparcido extensamente, radiando lejos del pozo.

Además se aprecian asuntos referentes a BP, basados en grupos ambientalistas que los acusan de resguardar la información en cuanto a la extensión y el impacto del derrame se refiere y urgiendo a la Casa Blanca a plantear un rol más relevante del gobierno en cuanto a lo que al accidente se refiere. Larry Schweiger, de la National Wildlife Federation, dijo que BP había fallado en revelar los resultados de las pruebas de los químicos dispersantes usados en el derrame y que además habían tratado

de resguardar un video que mostraba la verdadera magnitud del accidente.

Les fue negado repetitivamente el acceso a áreas públicas de la explosión a reporteros que querían documentar el impacto del derrame y a otros fotógrafos se les prohibió volar sobre áreas del golfo para documentar el desastre. Se atribuyeron como culpables de este resguardo de información a BP, la ley local y otros oficiales del gobierno.

El 30 de Junio la guardia costera efectuó nuevas restricciones en la costa del Golfo que prevenían a los barcos de acercarse hasta menos de 20 metros de las operaciones relacionadas al derrame. La Guardia Costera afirmó que era por asuntos de seguridad.

Muchos científicos independientes temen que el dinero que invirtió BP en diferentes institutos oceanográficos y su intervención en general sea tan sólo una manera de influenciar en las investigaciones y en la información que llega a los medios para así mantener una buena cara ante el mundo. Esta interrogante constituye también un grave problema, ya que la

incertidumbre en cuanto a las estadísticas del derrame son preocupantes.

ACCIONES PASADAS DE LA ONU

La Organización de las Naciones Unidas no ha tomado acciones mayores en cuanto al tópico

PREGUNTAS QUE LA RESOLUCION DEBE RESPONDER

El evento que se discute en este tópico se dio a cabo en Abril del año pasado y la contaminación sigue siendo constante. No se han visto muchos avances en cuanto a la purificación del Golfo y no hay interés de las masas. El problema, a pesar de que no fue resuelto, fue dejado en el olvido.

Se espera que nuestros delegados busquen soluciones originales que resuelvan el problema a largo plazo principalmente, no solo erradicando la contaminación en el Golfo sino también desarrollando ideas para evitar que otros accidentes así vuelvan a ocurrir.

También se buscan formas para involucrar más a la gente, mostrar que la

problemática sigue vigente y que afecta al ambiente de una manera catastrófica. Es crucial que las soluciones planteadas garanticen un avance más rápido en cuanto a la descontaminación del Golfo, por lo que se necesita creatividad, originalidad y dinamismo.

El problema ya ha sido tratado de muchas maneras pero no se observa un avance constante, es por eso que se necesitan buenas ideas de parte de nuestros delegados.

Esperamos lo mejor de ustedes para la resolución de este tópico.

SUGERENCIAS PARA INVESTIGACION

LINKS

1. <http://www.greenpeace.org/espana/campaigns/contaminacion/100510-15>
2. <http://www.larepublica.pe/archive/all/larepublica/20100521/15/10/todos/10>
3. <http://www.juventudrebelde.cu/ciencia-tecnica/2010-06-14/huracan-podria-empeorar-situacion-ecologica-en-golfo-de-mexico/>
4. <http://bit.ly/9AP6Wm> (Fragmentos de un libro acerca de la situación del Golfo)
5. <http://prensa.mexico.org.pe/Imagen/Situacion%20en%20el%20Golfo%20de%20Mexico>
6. <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/ambiente/huracan-alex-esparce-petroleo-derramado-en-golfo-de-mexico>
7. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=109381>
8. <http://www.hoy.com.do/el-pais/2010/8/21/338978/TierramericaAutopsia-ambiental-en-el-Golfo-de-Mexico>
9. <http://sustentator.com/blog-es/2010/05/17/derrame-de-petroleo-en-el-golfo-de-mexico/>

10. <http://opsur.wordpress.com/2010/07/09/desastre-en-el-golfo-de-mexico-inaccesible-para-la-prensa/>
11. <http://locuraviajes.com/blog/derrame-de-petroleo-en-golfo-de-mexico-contaminacion-en-luisiana/>
12. <http://elcomercio.pe/mundo/476049/noticia-golfo-mexico-costarus350-millones-limpiar-derrame-crudo>